



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE FEBRERO DE 2026

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DR. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO, EL DESPACHO ADVIERTE QUE LA SENTENCIA CSJ, STC416-2026 FUE SUSCRITA POR LA MAGISTRADA MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ, A QUIEN LE FUE ACEPTADO EL IMPEDIMENTO PARA INTERVENIR EN ESTE CASO, MEDIANTE AUTO DEL NUEVE (9) DE FEBRERO DE 2026. POR ESTA RAZÓN Y CONFORME LO DISPUESTO EN LA SALA ORDINARIA DE LA PRESENTE FECHA, SE DISPONE QUE LA SECRETARÍA INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA CORREGIR DICHO ERROR. EN LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. **11001-02-03-000-2026-00362-00** INSTAURADA POR **JOSE ALBERTO GONZALEZ MARTINEZ**, **CONTRA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ**; NOTIFICAR DE LA PROVIDENCIA A **ROSALBA CHIQUIZA QUINTANA, MARÍA CARMENZA GUTIÉRREZ GÓMEZ, NORALBA MORALES GAITÁN, GLORIA PINEDA FAJARDO Y HUGO PINEDA FAJARDO, JAIME RINCÓN BALLESTEROS Y A NÉSTOR HUGO RODRÍGUEZ PÉREZ, DEL PROCESO 11001-31-11-006-2021-00956-01** Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA 19 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 19 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ALIX

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

